

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Miércoles 15 de Noviembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 979

EDICION DE LA TARDE.

Los rumores del día.—Actitud de los amigos del Sr. Moret.—Retraimiento de los conservadores.—El Sr. Navarro y Rodrigo.

Ayer, compartiendo la atención con los sucesos de la Plaza de Toros, se hablaba bastante de las conferencias que se suponían celebradas entre el Sr. Moret y sus amigos, y del espíritu que podía reinar en las conferencias.

La prensa de la noche dijo bien poco sobre el particular; pero la de la mañana, dice en efecto, ayer hubo cambio de impresiones entre el señor Moret y sus amigos, y una conferencia de éste con el general López Domínguez.

El *Imparcial* habla de todo este movimiento; indica una conferencia celebrada ayer tarde, á última hora, entre el señor duque de la Torre y el señor Moret; apunta otra conferencia celebrada anoche en casa del señor duque de Veragua, á la que concurrieron los Sres. Moret, marqués de Sardoal, Puigcerver, Nieto y Caballero, diciendo sobre esta «que se indicaron impresiones al Sr. Moret, y que éste viene animado de un espíritu de conciliación», y por último participa, que no bien llegue á Madrid el Sr. Montero Ríos, habrá una reunión de los notables de la izquierda, y por último, que el señor Moret espera los resultados de la junta de los radicales, para hablar después con los señores duque de la Torre y Montero Ríos.

Todo esto lo presenta *El Imparcial* con cierta atmósfera de optimismo; pero como se ve resulta vaguedad, cierta incertidumbre; y no contribuirá, ciertamente el lenguaje de *El Imparcial*, á disipar los recelos de aquellas personas que creen que la izquierda no se siente del todo bien, y que dentro de los amigos del Sr. Moret hay como cierta inquietud, que no concluyen de desvanecer las seguridades que en contrario se dan.

El Liberal se ocupa también de todas estas cosas; y por cierto que su lenguaje nos parece más seguro, como si las noticias las hubiese recogido de la misma fuente.

Después de ocuparse de las visitas y de las conferencias, y del espíritu de transacción que anima á todos, añade lo siguiente:

«Pero los amigos del Sr. Moret creen que hay cuestiones controvertibles dentro de las bases sobre que se trata de fundar el nuevo partido; entienden que ciertos puntos no pueden constituir términos cerrados que no acepten discusión, y juzgan que existen medios hábiles de inteligencia para suavizar ciertas asperezas que no se deben proponer, ni seguramente hay nadie que pueda admitir.

En una palabra: los demócratas-dinásticos sostienen todo cuanto al firmar la fórmula manifestaron al señor duque de la Torre; pero se consideran con derecho á reclamar que no se les exija más que aquello á que se han comprometido: más claro todavía; los amigos del Sr. Moret piden la modificación de la fórmula en los compromisos contraindicados al poner su firma, sin reserva alguna, al pie de la fórmula.

Estas fueron, en tesis general, las manifestaciones que repitieron al Sr. Moret sus antiguos amigos, manifestaciones que parece están dispuestos á sostener, en la persuasión de que así prestan un señalado servicio al partido mismo que está en vías de organizarse.

El Sr. Moret mantuvo ayer una actitud que podríamos llamar pasiva: escuchó á sus amigos sin librar con ellos empuñadas batallas, pero sosteniendo sus acuerdos con el duque de la Torre y cuanto no sea incompatible con el prestigio moral y efectivo de elevados poderes.

El mismo periódico habla de la reunión de notables indicada por *El Imparcial*, pero estendiéndola á los diputados y senadores que estén en el movimiento; reunión, sin embargo, en que, al decir de *El Liberal*—y esto ya nos parece un poco extraño—no se tratará de principios ni de procedimientos por temor á diferencias como las que surgieron en Biarritz al reunirse allí los Sres. Zorrilla, Salmerón, Martos, Montero Ríos, Figuerola y otros hombres importantes.

Respecto á la conferencia entre los Sres. Moret y López Domínguez, *El Liberal* dice, que nada sabe por la reserva que se guardó; pero *El Globo* indica que en esta conferencia se trató de la entrega de los comités moretistas á la izquierda; cuestión que el Sr. Moret aplazó por tener que consultar el caso con sus amigos.

Lo más sorprendente y significativo en todo esto, es que *El Norte*, órgano del Sr. Moret, nada dice hoy ni directa ni indirectamente, y ni siquiera anuncia el regreso de su jefe; y también es de registrar la noticia de otro periódico, según la cual, el Sr. Ulloa (D. Juan), propietario de *El Norte* no ha suscrito la fórmula ni piensa suscribir, mientras no se introduzcan en ella modificaciones importantes.

Retraimiento de los conservadores.

Ya es un asunto que ha perdido interés; pero de que tratamos, para que queden reproducidas dos declaraciones de *El Diario Español* y de *El Tiempo*, favorable la primera á la abstención, y la segunda totalmente contraria:

«Nuestros jefes y nuestros periódicos—escribe *El Diario Español*—creen, por lo tanto, que no merece la pena la próxima elección de tener que luchar á brazo partido con vuestras autoridades no teniendo medios para evitar los abusos cometidos, y aconsejan naturalmente á sus amigos que se abstengan de todo trabajo de organización, propaganda y concurrencia á las urnas como hombres políticos. El partido encuentra que le quitan las armas legales y como no quiere luchar con las ilegales, se abstiene; es lógico y natural.

Pero esto no es retraimiento, ni lo ha sido nunca, ni puede serlo; es una abstención momentánea promovida y ocasionada por el Gobierno de la fusión sobre el cual ha de recaer la responsabilidad.

En cuanto á la actitud de *El Tiempo*, resulta bastante clara de estas líneas:

«El primer sistema, es decir, el del retraimiento absoluto haciendo el vacío alrededor del gabinete, si hubiese algunos conservadores que lo preconizaran, no es, no será nunca dogma político de nuestro partido, porque entendemos que es el primer paso hacia la rebelión. No habrá, pues, retraimiento, es decir, alejamiento unánime y acordado por parte de los conservadores, por más de que algunas individualidades, quizá las que han hecho correr la noticia, sean partidarias del sistema.»

Resumen de todo lo que los periódicos conservadores han dicho: que *La Integridad*, *El Estándar* y *El Diario Español*, están por la abstención; y en

contra, *El Cronista*, *La Epoca* y *El Tiempo*, que son, según se advierte, los vencedores en el partido.

Sobre la última conferencia de los Sres. Sagasta y Navarro Rodrigo, ya dijimos ayer, al recoger la versión de *El Imparcial*, que este diligente colega no estaba en este incidente bien informado; y hoy lo reconoce, publicando estos conceptos:

«Continúa la mayor reserva acerca de los resultados de la entrevista habida entre los señores presidente del Consejo y Navarro y Rodrigo; pero á juzgar por la actitud de los tercios y los recelos que ayer se mostraban los intimos de un consejero responsable, originario del centro, no es peligroso aventurar la noticia de que, llegado el momento, se fundarán los tercios con los otros institutos armados del ejército gubernamental.

Tales son, al menos, nuestras impresiones de ayer.»

De modo, que después de tanto como se ha escrito y supuesto sobre el Sr. Navarro y Rodrigo, ya se reconoce que votará con el Gobierno; y por lo menos, por lo menos, que no dará fuerzas á la izquierda, como se había insinuado; lo cual por cierto, tiene que haber producido un gran desencanto, entre los que todo lo esperaban y lo esperaban de la división, musa predilecta de conservadores y de radicales.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.—Causa y condena al director de «La Concordia» de Vigo.

Nos escriben de Vigo varios suscritores y amigos para que llamemos la atención sobre un hecho que allí ha sorprendido y que á los periodistas en general conviene conocer para que procedan con cautela en la adopción de ciertas noticias.

Es el caso que *La Concordia* de Vigo, según nos dicen, extrajo un suelto de otro periódico de la ciudad, llamado *La Verdad*, en cuyo periódico se decía que el Sr. Elduayen (á la sazón en Galicia) salía para la corte á responder de un desfalecimiento en el Banco durante la época en que fué gobernador del mismo.

Esta noticia, al extraerla *La Concordia*, la completó este periódico diciendo «que nada decían de este suceso los periódicos de Madrid,» con lo cual más se atenaba que se agravaba la maligna especie.

Como quiera que sea, el Sr. Elduayen entabló demanda de injurias contra *La Verdad* y también contra algunos de los varios periódicos que la reprodujeron, entre ellos *El Anunciador* y *La Concordia*.

En la causa seguida á *La Concordia* obtuvo este periódico sentencia absolutoria de parte del Tribunal de primera instancia y de la Audiencia de la Coruña, cuya Audiencia dijo entre otras cosas:

«Considerando que en hecho de autos tampoco alcanza responsabilidad criminal al procesado, porque en el suelto origen de la querrela, lejos de dar como suya la noticia que transcribe el periódico *La Verdad*, expresa su origen, no confirma ni asevera su certeza y hasta cierto punto la neutraliza al final del suelto, manifestando que la prensa madrileña nada decía acerca del particular.»

Interpuesto después de esta sentencia, recurso de casación por el Sr. Elduayen, la sala segunda del Tribunal Supremo acabó de pronunciar su definitivo fallo, por el cual se condena al director de *La Concordia*, á tres años y siete meses de destierro á 25 kilómetros de Vigo y 300 pesetas de multa.

Las causas seguidas á *La Verdad*, que fué donde primero apareció la noticia, y contra *El Anunciador* están pendientes en el Supremo, con los fallos favorables que *La Concordia* tuvo en primera y segunda instancia.

Tales son los hechos que se nos comunican, para que la prensa conozca la jurisprudencia del Tribunal Supremo, y sepa que el tomar noticias de otros colegas no la exime de responsabilidad.

No entramos nosotros en otras consideraciones: sobre el fondo de la noticia primitiva en *La Verdad*, porque no la podemos prohibir, y en cuanto á la doctrina del Tribunal Supremo, por consideraciones de un orden más elevado aun.

Pero si desearíamos se encontrase un medio de aliviar la suerte de nuestro compañero, el ilustrado director de *La Concordia* de Vigo.

La ley orgánica.

No es exacto, como afirma *El Imparcial*, que baste haber desempeñado durante dos años el cargo de juez ó fiscal municipal ó el de sustituto del ministro fiscal de las Audiencias para ser nombrado juez de término. Lo que el artículo 42 determina es que puedan ser nombrados en un cuarto turno jueces de término abogados que, llevando ocho años de ejercicio, hayan desempeñado además aquellos cargos; y se necesita ignorar en absoluto la importancia de las funciones que los jueces y fiscales municipales desempeñan, especialmente en capitales de provincia, y las de los sustitutos de los fiscales para atreverse á impugnar una disposición que las reconoce, otorgando en consecuencia algún derecho á los abogados que además hayan ejercido la profesión durante el expresado tiempo.

El que los abogados puedan entrar en la carrera por un cargo más alto ó más bajo, no afecta á la esencia del sistema, que consiste en facultar al Gobierno para nombrar á personas pertenecientes á clases extrañas cuando reúnen ciertas condiciones; y como quiera que esta facultad es limitada y discrecional, pudiendo hacer ó no uso de ella el ministro del ramo, no existe el más pequeño fundamento para que pueda sostenerse, sin incurrir en lamentable exageración, que con ella se llegue á destruir ó desvirtuar los estímulos de los que buscan la entrada por la puerta de la oposición. Hemos estado, pues, exactos al afirmar que en la ley adicional se ha seguido el mismo sistema de la orgánica con alguna más amplitud para corregir desigualdades que pudieran parecer irritantes.

Mentira parece que *El Imparcial* se atreva á calificar de exorbitantes derechos los que el artículo 66 de la ley adicional reconoce á los funcionarios de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia. Pues si no pueden dichos funcionarios ejercer la abogacía, ¿qué menos ha de concedérseles que lo que el mencionado artículo les otorga? ¿Qué exorbitantes derechos son los que solamente los pone

en condiciones de poder ser nombrados jueces de ascenso en el turno de los abogados? Debiera haber tenido en cuenta *El Imparcial* que desde los reales decretos de 7 de Enero de 1837 y 8 de Noviembre de 1840, estuvieron asimilados los empleados de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia con los de la carrera judicial; que suprimida posteriormente dicha asimilación han existido tendencias á restablecerla más ó menos completamente; y que hoy mismo se discute y acaso estén en mayoría los que opinan por su restablecimiento.

Correo de Filipinas.

De los periódicos del Archipiélago hoy recibidos, extractamos las siguientes noticias que alcanzan al 5 de Octubre:

El 1.º de Octubre fueron ejecutados en Santa Cruz los asesinos del promotor fiscal Sr. Loyzele; crimen cometido hace poco tiempo, del que dimos cuenta á nuestros lectores.

—En Joló se notaba algún descontento entre los moros juramentados: el 12 de Setiembre se presentaron en la plaza tres; tres el 14 y el 19, y uno el 20, siendo todos ellos muertos, no sin que causaran lamentables desgracias. La vigilancia en la plaza se había redoblado para evitar sorpresas y ataques.

—La prensa filipina aboga por el establecimiento en Manila de una escuela de Artes y Oficios.

—En la aduana de Manila se han recaudado, durante el mes de Setiembre, 33,512'64 pesos menos que en igual mes del año anterior.

—El temporal de Octubre empezó á notarse el día 2 en la provincia de Batangas, ocurriendo el 3 y 4 algunos temblores oscilatorios de tierra en Cagayanes y Manila.

—Para conmemorar el centenario de Santa Teresa de Jesús se acuñaron en Manila medallas de diferentes metales, con inscripciones alusivas.

—La suscripción abierta para socorrer á los huérfanos á consecuencia del cólera, asciende á 4.863'69 pesos.

—La epidemia decrecía en los puntos más apartados del Archipiélago; el temporal avanzaba, por lo que los periódicos de Manila pedían el establecimiento de un observatorio meteorológico para saber con precisión los cambios atmosféricos y evitar las desgracias consiguientes.

Nada más de notable.

Movimiento intelectual.

ATENEO.—El P. Sanchez es infatigable. Anoche dió otra conferencia en este ilustrado centro sobre *Los teólogos católicos*.

El objeto de la conferencia fué manifestar la política de los teólogos católicos para ponerla en parangón con la de los racionalistas y con la de los intransigentes de la derecha.

Los teólogos dividen la política en activa y doctrinal, y únicamente esta última han tratado y defendido. Examinó la definición que Santo Tomás y otros teólogos dan de la ley diciendo que es la regla racional que se dirige al bien general y es sancionada por el poder que emana de la sociedad misma, rechazando absolutamente todos los teólogos el personalismo del poder que hace de la voluntad del gobernante la ley.

El orador no podía olvidar el sueltecito que hace pocos días le dedicó *El Siglo Futuro* y no queriendo quedarse sin revancha, dijo en uno de sus párrafos:

«Los judíos crucificaron á Jesús en nombre de la religión.

Lo mismo hacen los *integros* (á la vez integros pintaba en sus despolados labios una mueca de desprecio).

La religión manda, añadia el padre, huir de la política con horror.»

Y á continuación añadió:

«No hay ni un solo teólogo católico que no rechace el derecho divino de los reyes, repita el padre Miguel; esta mentira la han propagado los reyes para explotar los pueblos. Y, sin embargo, todo el mundo la cree. Pasa con esto lo mismo que con el error tan vulgar de que está prohibido mezclar carne y pescado los viernes de Cuaresma. No hay tal dogma. En distintas fechas varios obispos han consultado á Roma sobre este particular, y los Pontífices han contestado que jamás ha existido tan ridícula prohibición. Solo que España se empeña en plagiar á Francia, y ahí está todo.

La Iglesia nunca fué fanática; los fanáticos son esos escriptorzuelos de papeluchos (otra alusión á *El Siglo Futuro*). El poder es de derecho humano, según Santo Tomás, Suarez y el P. Mariana; la forma de gobierno es indiferente á la religión. Dios no se mete á fundar monarquías. En tiempos de Jovellanos se suprimían de las obras de Santo Tomás los párrafos que de esto trataban, para que se difundiese esa mentira del derecho divino de los reyes.»

Como se ve, el orador en este punto no pudo estar más explícito. Fijense ahora nuestros lectores en su opinión sobre los cambios de gobierno:

«¿Son lícitos los cambios de Gobierno? preguntaba el P. Miguel; y el mismo se respondía: Cuando atienden al bien común y están conformes con la ley natural, y no son á gusto de un partido, sí. Pero cuando son producto de la conspiración de una casta ó de un partido, ó del interés personal de un intriguante (suple Necesidad), no. Solo el interés general autoriza las revoluciones, solo el bien común las justifica, y entonces tienen la sanción del cielo.

Pero si un partido católico intransigente conspira contra una nación, suponiendo posibles gobiernos absolutistas, y á nombre de sus ideas perturba el orden, y se alza en armas, entonces, como dice el papa Martino V, este partido es absurdo, peligroso, inmoral y herético.»

En el párrafo anterior hay alfilerazos para todos los gustos.

El orador terminó diciendo que el siglo presente es siglo de tinieblas, efecto sin duda de las luces demasiado vivas de los racionalistas, que les deslumbran, y del horror de los intransigentes de la derecha á la luz, y que los tiene en el oscurantismo. El P. Sanchez fué muy aplaudido y en sucesivas conferencias seguirá tratando el tema bajo otros puntos de vista.

SOCIEDAD DE ESCRITORES Y ARTISTAS.—La junta directiva de esta Sociedad se reunió anoche bajo la presidencia del maestro Arrieta.

Fueron admitidos 26 nuevos socios y se acordaron los socorros solicitados y á que tienen derecho los enfermos.

Se dió cuenta de un proyecto iniciado por el presidente Sr. Nuñez de Arce, que ha de redundar en beneficio de los escritores y de los artistas. Si se realiza se otorgarían recompensas periódicas en público certamen, como noble estímulo á los que consagran su inteligencia á la ciencia, á la literatura y á las artes. El proyecto se someterá en breve á examen del ministro de Fomento.

Se discutió la conveniencia de poner en vigor en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas el reglamento de teatros y los tratados de propiedad intelectual.

Convino por unanimidad en dirigirse al señor ministro de Ultramar para que procure satisfacer los deseos de la junta, como será seguramente el deseo del Sr. León y Castillo.

Se habló de los tratados de propiedad intelectual con las Repúblicas hispano-americanas, habiéndose consignado el

buen deseo del señor ministro de Estado y el excelente propósito de algunos presidentes y ministros de las naciones del nuevo continente.

Reconoció la necesidad de que los señores profesores médicos de la Asociación tengan un ayudante á sus órdenes para que la auxilie en sus penosas tareas, ha sido elegido el alumno de la Facultad de Medicina D. Enrique Matorras.

Y por último, se acordó conmemorar el aniversario del natalicio de un músico eminente, que floreció en el siglo XVI.

CENTRO DE ASTURIANOS.—Anoche se reunió la junta directiva del Centro de asturianos, ocupándose principalmente del estado económico de la Sociedad; tomaron parte en la discusión, que fué muy levantada y patriótica, los señores Ruiz Gomez, baron de Covadonga y Rodríguez San Pedro.

Se acordaron, entre otras cosas, las siguientes: que se celebren reuniones todos los sábados, en las cuales se leerán trabajos literarios y se ocuparán los socios de los intereses de la provincia, y que la velada en honor de D. Alejandro Montenga lugar el 23 del actual, pronunciando discursos los Sres. Posada Herrera, conde de Toreno, Ruiz Gomez, vizconde de Campo-Grande y otros.

High-Life.

París 12 Noviembre.

El duque de Tamames, acompañado de su secretario particular, el simpático Zárate, y del rico barcelonés Sr. Rivas Casanova, ha salido ayer para San Petersburgo, á donde va á cazar con el marqués de Campo-Sagrado. Valor y afición se necesitan para estos viajes á Rusia al comenzar un invierno que promete ser de los más crudos.

Con gran sorpresa cundió ayer la noticia del traslado de los Sres. Arellano y Rubi, primer secretario y cónsul respectivamente de España en París.

Volvió de Vichy más aliviada madame de Brocheton. Su esposo, el banquero español tan acreditado en París, saldrá para Montevideo dentro de algunos días, y allí pasará á lo sumo un mes.

Nuestro ilustre compatriota el químico Luna vá á ser agraciado con la encomienda de la Legión de Honor por sus excepcionales trabajos sobre el ácido hiponítrico y los sulfatos. Pasteur, Wurtz y Dumas, tres sabios de reputación europea, han hecho la proposición, rindiendo justicia al mérito de nuestro sabio.

De Bruselas llegó el conocido y simpático hombre de negocios Sr. Diaz Agero. A Madrid vuelve el Sr. Moret y Prendergast, viajero infatigable.

El Sr. Walfrido, que con su esposa y su preciosa hija Consuelo se hospedan en el hotel Richelieu, permanecerá todavía en París un mes por lo menos con gran satisfacción de sus numerosos amigos.

El marqués de Montfort, *retour de Biarritz*, vá á España uno de estos días antes de hacer su excursión anual á Niza.

Preparan su viaje á los Estados-Unidos los señores de Dupuy de Lome.

El marqués de Altavilla sigue dedicado á la caza en sus magníficas posesiones de Chavigny.

Uno de estos días debe llegar de Washington D. Salvador Renaldo de Quirós, primogénito de los marqueses de Santiago, de paso para España.

Está entre nosotros el conde de Greppi, tan estimado de la alta sociedad de Madrid, y cuya candidatura para ministro de Italia en París, parece muy indicada.

Los tribunales han fallado en favor de la respetable casa de Abaroa y Gogüel, en el proceso intentado por éstos á sus calumniadores.

Volvió Mme. Sikles. Se espera de un momento á otro á los señores de Sancho. La señora de Blasco (mi inseparable amigo) entrará en su nueva casa de París dentro de quince días.

Los Sres. de Ochoa (D. Carlos), definitivamente instalados en la Avenue Kleber, núm. 58, dieron anoche un thé á sus numerosos amigos.

Asistieron madame Fortuny, la generala Sikles, la señora viuda de Pacheco, la señora de Ojeda, Pepita Ochoa, la señora de Brieva, las de Rubi, Vega, Hiercelin, Amelia Theodor y otras muchas. Del sexo feo Raimundo Madrazo, Ricardo su hermano, Calzado, Ravelo, Valarino, Vasallo, Brieva, Aubry, Retes é hijos, el celeberrimo jugador de ajedrez Rosenthal y otras varias personas. En resumen, una noche agradabilísima, y mucho más por los amigos de la casa que veían á la señora de Ochoa repuesta de sus dolencias.

Yo llegué muy tarde por haber sido invitado antes por los autores de *Gillette de Narbonne* á su estreno en los Bufo. Andreu, el feliz autor de *La mas-cotte*, que ha visto representada su opereta *setecientas veces*, estrenaba ayer una opereta nueva, si no tan *parisienne* como la anterior, más delicada, más importante, más seria.

En ella, además de la Montbaron á la cual ya llamamos desde hoy madame Griser, tomaban parte *española y media*, es decir, la Rivero mi paisana y Conchita Gelabert, oriunda de nuestro país y la más provocativa de estas *diablistes* de actrices.

El éxito fué brillante, y la sala estaba ocupada por todo lo que París encierra de notable en artes y letras.

Hace días llegó el Sr. D. Enrique Faura, antiguo propietario de *El Globo*, y permanecerá aquí por lo menos todo este mes.

Con pesar general se ha sabido aquí la muerte acaecida en Biarritz del Sr. D. José de Henestrosa, hijo de los marqueses de Casa-Bayona, así como el grave estado de salud en Pau, de D. Antonio Stéfani.

También hemos sentido mucho todos los amigos el fallecimiento del excelente actor Florencio Romea.

El tiempo muy crudo. La salud mala. Porvenir de invierno como el de hace dos años.—*Rabagás*.

Teatros.

ESPAÑOL.—*El celoso de sí mismo*, drama en tres actos, original y en verso, de D. Valentin Gomez.

Si el autor de la obra representada anoche en el que debe ser nuestro primer teatro, fuese un poeta vulgar ó adocenado, nos limitariamos á consignar el éxito obtenido; pero como creemos que D. Valentin Gomez es de los que tienen derecho á la verdad y talento para oírlos, diremos sin velarlo

nuestro humilde parecer respecto de su última producción.

El *celoso de sí mismo* es uno de esos dramas en que se llega a un desenlace previsto y logrado, no por el desarrollo gradual de los caracteres, sino por la voluntad del autor; no son, pues, los personajes los que traen con su conducta las situaciones, sino que éstas, como fraguadas de antemano, se imponen á los tipos, obligados á sacrificar sus condiciones ó su índole en aras de efectos más ó menos deslumbrantes, pero de base poco sólida. Además, y esto es para mí arraigadísima convicción, creo que las figuras dramáticas no deben fundarse nunca en lo fenomenal y extraordinario, sino en seres que estén dentro de la regla general, revestidos de los rasgos más salientes y comunes del afecto moral que quiere ponerse en juego. El intento de crear prototipos, colosos que sintetizan toda una fase del alma humana, es tarea reservada á genios.

Creo por tanto, que los dos errores principales del Sr. Gomez han sido el sacrificar la pintura de los caracteres al efecto de las situaciones, y hacer del protagonista un celoso tan extraordinario que llega á luchar con su propia sombra. La prueba de esto es que en el segundo acto el autor ha tenido que pasar por una situación fundada en falso para poder continuar el curso del drama. ¿Cómo es posible sino que aquella mujer honrada aguante las palabras injuriosas de su marido teniendo en la mano la prueba de su inocencia? ¿Por qué arroja al fuego aquellas cartas? Por la razón sencillísima de que si no las quemara, allí se acababa la obra y el autor tenía empeño en escribir el cuadro horroroso de la última escena.

Dos de los tipos principales de la obra van movidos por resortes ocultos: por muy predisposto que está su corazón á la duda, no bastan los motivos que Ramon tiene en el acto primero para cimentar sus espantosos celos, y en cuanto á Marta, dado aquel carácter sencillo y puro, ni un momento debía callar la leve falta de curiosidad que tan funestas consecuencias acarrea.

El verdadero tipo, el mejor pensado de la obra, es Rodrigo, canalla dibujado de un solo trazo con mano firme, y sostenido luego con una lógica espantosa.

Aquel hombre es en realidad capaz de intentar cuanto se le atribuye, pero el marido tiene algo de la incomprendible ceguera que tenía el protagonista de *Los dos curiosos impertinentes*: no es figura concebida de suerte que los celos puedan ser la base de su personalidad, sino un hombre condenado por el autor á tener los ojos cerrados á la realidad y los oídos demasiado abiertos á la maldad ajena.

En cuanto á la estructura del drama, el primer acto está hecho de modo que la exposición resulta clara y sencilla: los dos restantes se resisten algo de parecer las situaciones preparadas en vez de ser verdadera consecuencia del desarrollo de la acción moral. El episodio del desafío en el acto segundo es completamente inútil, y en el tercero muy poco natural el recurso de soñar en voz alta la mujer dormida, pero con frases tan ambiguas, que se convierte en acusadora de sí misma.

Respecto á la forma, el drama tiene bellezas innegables: está versificado de una manera envidiable, con tiradas de redondillas y romances preciosamente hechos: en el diálogo hay momentos llenos de verdad, impregnados de poesía; en toda la obra no hay una frase de mal gusto y abundan las dichas brías y gallardamente. Lástima grande que estas cualidades queden á veces oscurecidas por un exceso de lirismo impropio de la época moderna; los que viven levita no hablan como los caballeros de las comedias antiguas, y lo que sería un encanto puesto en boca de personajes con capofillo y greñes, resulta una impropiedad enorme tratándose de nuestros contemporáneos. Créame D. Valentín Gomez; y este es consejo de quien si puede ser adversario irreconciliable en otro orden de ideas, es leal compañero en el campo de las letras: ya que cuando quiere dialoga con tan elegante y correcta naturalidad, déjese de ese lirismo anticuado y ese lenguaje, que puede alguna vez resultar poético, pero siempre es falso.

En resumen, *El celoso de sí mismo* es un drama en que están el arte y la naturalidad sacrificados al efecto, la lógica supeditada al artificio; y en lo que á la forma se refiere la obra de un poeta vigoroso, correcto y fácil, pero sobradamente apegado á una tradición que dista mucho del lenguaje moderno: el abuso de imágenes y flores retóricas perjudica á la espontaneidad de la versificación, y hay momentos en que la naturalidad de la frase, la energía del concepto, quedan oscurecidas por la palabrería del más exagerado lirismo: quien sabe decir tan bien las cosas no necesita abusar tanto de recursos vulgares.

En la ejecución se distinguió principalmente Ricardo Calvo: su hermano Rafael tuvo momentos felices, pero la obra pertenece á un género que no se adapta á sus facultades. La señora Contreras, aunque algo lacrimosa, muy discreta, y en cuanto á la señorita Campini, quien la vió en Eslava no la conoce: no hizo prodigios, ni su papel era para ello, pero salió elegantemente vestida y dijo bien las escenas que que tomó parte.

J. O. Picón.

REAL.—Amélico.—Aunque las opiniones de la crítica están poco conformes respecto á la interpretación que en el régio coliseo alcanzó anoche la admirable creación de Shakspeare, puesta en música por el maestro francés Ambrosio Thomas, justo es confesar, y lo que nos preciamos de imparcialnos nos place en decirlo, que el conjunto que ofreció la ópera, salvas ligerísimas excepciones, fué en su totalidad muy aceptable. ¡Ojalá que todas las primeras representaciones que en lo que va de temporada hemos presenciado hubiesen tenido igual ó parecido éxito!

El barítono Sr. Lherie que debutó anoche, y que venia precedido de justa fama alcanzada en los principales coliseos de Europa, y especialmente en el de Barcelona donde ha cantado con la Nilson la misma ópera que nos ocupa, es un cantante que, aunque no se halla ya en el apogeo de sus facultades y tiene los defectos de la escuela francesa, posee una buena voz que emite con gran maestría y dispone de no pocos recursos que prueban que es un buen artista, si bien algo amanerado y propenso á incurrir en exageraciones á las que antes de la venida de Massini no estábamos acostumbrados. Al terminar el brindis del segundo acto el público le tributó una entusiasta y merecida ovación.

La señora Sembrich estuvo muy bien durante toda la ópera, especialmente en la balada del cuarto acto y wals siguiente; hizo dos soberbias escalas que produjeron en la sala ese murmullo peculiar del entusiasmo de un público; repitió el final, luciendo la prodigiosa voz y la admirable flexibilidad del *mi natural* sobreagudo. Obtuvo, en fin, una verdadera ovación.

El Sr. Rapp cantó bien; fué aplaudido sobre todo del público del paraiso, único que se encontraba á su altura.

Este artista es de la categoría de los hombres para quienes, como dice un ingenioso amigo nuestro, anaqueo dos horas antes.

La señora Gini interpretó también discretamente su parte.

La orquesta y los coros, bien.

Los encargados de la maquinaria y mutación de escenas, como siempre.

La sala, brillante; como hasta ahora no la habíamos visto este año.

En los palcos las señoras de Alonso Martínez y de Martínez Campos; las duquesas de la Torre, de Tarifa, de Híjar y de la Unión de Cuba; las marquesas de Aguilar, Estrella, Roncali, Villagonzalo y Villaveja; la condesa de Guayquí y otras muchas elegantes damas que daban animación á la platea.

También estuvo el Sr. Sagasta en su palco de costumbre, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, el Sr. Moret y el Sr. Navarro y Rodrigo con varios amigos políticos.

En un círculo de diplomáticos oímos asegurar, con referencia á noticias de París, hallarse concertado el matrimonio de la bellísima joven mejicana doña Margarita Collado con el distinguido oficial de artillería, agregado militar de nuestra embajada en aquella capital, D. Manuel Alvear.

Varios socios del Veloz-Club lamentaban la muerte recientemente ocurrida en Biarritz de su amigo D. José Henestrosa y Chacon.

En un aristocrático palco se anunciaba para el martes de la próxima semana una soirée de confianza, que tendrá algo de concierto, en casa de la señora condesa de Peñalver, y otra también de la misma índole que darán en día cercano los condes de Velle.

Noticias artísticas.

Se dice que cantarán en breve el Barbero la Sembrich, Lherie y Lestellier.

La eminente diva señorita de Retzké, que tantos triunfos alcanza en Lisboa, está contratada para San Petersburgo; pero es probable que tengamos ocasión de oirla en la próxima primavera, si se realiza el proyecto de nuestro querido compatriota Julian Gayarre de dar representaciones de ópera en el circo de Rivas.—*Radamés.*

MARTÍN.—La empresa de este teatro, que desde principio de temporada no omite medio alguno con tal de presentar cada noche nuevas producciones de aplaudidos autores, merece cada día nuestros placeres y felicitaciones.

Justa venganza, drama en un acto estrenado anoche, fué aplaudido por el público que llenaba totalmente las localidades del teatro, si bien la producción, debida al señor D. Ricardo Mateos García, según dijo un actor al terminarse la obra, no respondió en absoluto á las conjeturas favorables que acerca de ella y de su autor corrían de boca en boca.

Justa venganza es un conjunto de rimas y consonantes que demuestran la inesperienza de su autor por lo pomposas y alisónicas, y hacen poner el grito en el cielo á los actores que se encargaron de interpretarla.

El argumento de la obra, si argumento puede llamarse un episodio vulgar sin incidentes ni interés para el público, ha servido al Sr. Mateos García para lucir una buena cosecha de copias, cuyo martilleo incesante solo podía gustar al público de las galerías.

Sin embargo, el autor de *Justa venganza*, demuestra grandes dotes de poeta, y solo necesita corregirse de algunos defectos escénicos propios de la inesperienza de autores que empiezan.

De los actores, merecen citarse los señores Troyano y Sanchez, que desempeñaron con bastante acierto sus papeles.—J. A. H.

Mañana jueves empezará á actuar en el teatro de la Alhambra la eminente dramática italiana señorita Cumiberti, por un corto número de funciones.

Con objeto de que todas las clases de la sociedad puedan oír á tan notable actriz antes de partir para provincias, el precio de las localidades será más económico que lo era en el teatro de la Comedia.

El Sr. Ducazal ha enviado una comunicación á la junta general de socorros para las provincias ultramarinas, participándole que el viernes 17 tendrá lugar en el teatro Español la función á beneficio de las víctimas de los ciclones.

Con este mismo fin, el lunes 20 se verificará en los Jardines del Buen Retiro otra función extraordinaria, en que el célebre aeronauta capitán Mayet hará su novena ascension.

OFICIAL.

HACIENDA.—*Real orden* habilitando la Aduana de Santoña para importar simiente y maquinaria para la fabricación de aceite de linaza, con facultad de desembarcar estos artículos por el puerto de San Juan, en donde se practicará el despacho por los empleados de la Aduana de Santoña, á los que abonarán los solicitantes las dietas correspondientes, quedando también habilitado el mencionado puerto para la exportación de aceite de linaza y del residuo de la fabricación, llamado bagazo.

FOMENTO.—*Real orden* aprobando la instrucción para el régimen y organización de las Cajas especiales de fondos de primera enseñanza.

Otra resolviendo el expediente promovido en nombre del marqués de Casa-Saltillo, sobre una exclusión del catálogo de montes de Beneficencia.

Otra nombrando tribunales para las oposiciones á las cátedras de modelo de las Escuelas de Bellas Artes de Cádiz y de Granada, y de Física Química é Historia natural y Veterinaria de la Escuela especial de Santiago.

Dirección del Tesoro.—El día 17 se negociará una nota de letras sobre el producto de Loterías.

Dirección de Beneficencia y Sanidad.—Anuncia que han de proveerse mediante exámen 19 plazas de supernumerarios de medicina y cuatro de farmacia, para atender al servicio de los establecimientos de Beneficencia general.

Dirección de Obras públicas.—Se autoriza á D. Agustín Merello y Albers para que en el término de un año pueda verificar los estudios de un ferrocarril que partiendo de Jerez de la Frontera, y sitio denominado la Alcabilla, termine en el sitio llamado el Portal ú otro cualquiera más conveniente de la margen derecha del río Guadalete, y un ramal desde las canteras del Puerto de Santa María, en la sierra de San Cristóbal, al sitio del Portal.

TELEGRAMAS.

DE LA AGENCIA FABRA.

Berlin 14.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura del Lantag (Cámara prusiana de diputados). El discurso de apertura dice que las relaciones de Alemania con todas las potencias, hacen creer que los beneficios de la paz están asegurados.

París 14.—Hoy ha corrido con insistencia el rumor de que el Sr. Grévy, presidente de la República, estaba enfermo de gravedad, pero esta noticia es inexacta.

Ayer noche tuvo una ligera dolencia, pero esta mañana ha podido ya presidir el Consejo de ministros.

Lisboa 14.—Ha fallecido el célebre geólogo portugués Carlos Ribeiro.

París 14.—Cámara de los diputados.—Continúa el debate sobre el capítulo tercero del presupuesto de Cultos, que absorbió toda la sesión de ayer.

Se pone á votación y resulta aprobado por 309 votos contra 151.

Han votado en pró la derecha monárquica y el centro y la izquierda republicana, y en contra la extrema izquierda, la izquierda radical y la unión republicana.

Pasándose al capítulo 4.º el diputado radical, Sr. Roche, presenta una enmienda pidiendo que se reduzca á 36 millones la cifra de 40 que figura en el presupuesto para la asignación del clero parroquial.

Puesta á votación la enmienda, es desechada.

Londres 14 (9 noche).—Cámara de los Comunes.—Sesión de esta noche.

El primer ministro Gladstone, ocupándose de la cuestión de Egipto, dice que espera terminar en breve un convenio con el gobierno de dicho país, cuyo principal objeto será costear por cuenta de este los gastos de ocupación temporal de un ejército de 12,000 ingleses.

Interrogado por las oposiciones, se niega á decir si Inglaterra propondrá otro convenio acerca del régimen futuro de Egipto, y si las demás potencias serán invitadas á tomar parte en el arreglo de dichos asuntos.

El jefe del partido conservador, Northcote, declara en nombre de su partido, que no le han satisfecho las declaraciones del gobierno, por falta de precisión y claridad.

Punta de Gales 13.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Barcelona, y continúa su viaje sin novedad.

Londres 15.—El *Daily News*, hablando hoy de las

negociaciones pendientes entre Inglaterra y Francia, sobre la cuestión de Egipto dice, que en efecto la primera pidió á la segunda que formulara una proposición, y que si esta era aceptable no tendría inconveniente en acordar á Francia la presidencia de la comisión de la Deuda pública egipcia, pero que hasta ahora no se ha conseguido llegar á ningún acuerdo.

El gobierno francés entiende que el ofrecimiento de la Gran Bretaña no compensa suficientemente los derechos y privilegios que Francia tiene adquiridos en Egipto, y en particular en la inspección de Hacienda pública.

Viena 15.—La delegación húngara aprobó definitivamente los presupuestos de Hacienda, manteniendo las cifras pedidas por el gobierno.

París 15.—Hoy se reúne de nuevo la comisión de presupuestos para seguir tratando del de Obras públicas. Continúa la disidencia entre el ministro de Hacienda y el de Obras públicas sobre el particular, insistiendo el primero en la necesidad de introducir economías.

La extrema izquierda trata de presentar una proposición acusando al gobierno de infracción en las leyes, por no haber permitido que fuesen puestos en libertad, bajo fianza, los reos de los sucesos de Montceau-les-Mines.

La información abierta por la extrema izquierda sobre aquellos acontecimientos continúa activamente, habiendo sido oídos varios teatigos que se han presentado, todos ellos favorables á los presos.

La comisión de la Cámara que ha de emitir dictámen sobre la reforma de la magistratura anulará el formulado por el Sr. Lepere, favorable á la elección popular de los jueces, evitando así un conflicto parlamentario.

AL MENUDEO.

La Guardia civil del puesto de Aldeueta de la Bóveda (Salamanca) ha capturado y puesto á disposición del juzgado correspondiente á un sugeto llamado Camilo Martín Sanchez, autor del asesinato perpetrado el 7 del actual en la persona del joven Guillermo Tocino Alonso.

En breve se anunciarán los exámenes para proveer diez y nueve plazas de practicantes supernumerarios de medicina y cuatro de farmacia para atender al servicio de los establecimientos de beneficencia general.

Deberán los aspirantes acreditar que son alumnos de dichas facultades é que poseen el título de practicante ó ministrante.

Los primeros se examinarán de escritura, sistema métrico, anatomía, cirugía menor y apósitos y vendajes, y los segundos de escritura, sistema métrico, historia natural y materia farmacéutica.

En la dirección de Infantería se ha nombrado una comisión que informe sobre la obra del coronel Sr. Espina, secretario del Centro militar, que se titula *La civilización y la espada*.

La comisión la forman los jefes Sres. Sanchez, Molina, Mendoza y Palacios.

Ha fallecido el teniente coronel D. Manuel Fernandez Folgueras, ayudante del general Bermudez Reina.

Era un escritor militar distinguidísimo.

El gobernador de Jaen, en nombre de los afligidos trabajadores de aquella provincia, da gracias en telegrama de anoche al señor ministro de la Gobernación por el donativo de las 5.000 pesetas que se le ha destinado del fondo de calamidades públicas.

Los dueños de las fábricas de fundición de Valencia celebran reuniones lo mismo que los operarios que abandonaron los talleres para tratar de la huelga.

Los primeros han reclamado de las autoridades que se garantice la libertad de los obreros no asociados á la federación regional, tratando además, según dice un periódico de la capital, de darse de baja en la matrícula si continúa el conflicto.

En Almudévar (Huesca) ha sido herido de un tiro Juan Cabrero por su convecino Antonio Lesciera.

El juzgado entiende en el asunto.

Se ha embarcado en Manila, con dirección á Europa, el señor conde de Arellano con su esposa la hija del general Primo de Rivera.

Hoy ha llegado á Madrid una comisión de la diputación provincial de Valencia, compuesta de los diputados provinciales D. Ramon Puchol y don Angelino Esteller, y del contador de fondos provinciales D. José Lorente, con objeto de gestionar cerca del ministro de Hacienda la suspensión del apremio que pesa sobre aquella diputación para el pago de las atenciones de guardería rural que presta la Guardia civil y que viene obligado á cobrar el Estado de los propietarios de la provincia.

Exposición farmacéutica.—El catálogo de esta Exposición constará de una clasificación general por agrupaciones.

Un catálogo oficial por secciones y clases, en el que se hará expresión de cada expositor, su domicilio y la clase de productos que haya presentado.

Un cuadro ó índice de materias por orden numérico.

Noticias complementarias al catálogo oficial, con los detalles que el expositor juzgue convenientes acerca de los productos expuestos.

Tienen cabida en la Exposición farmacéutica todos los materiales medicamentosos, indígenas, todos los útiles y aparatos de laboratorio de construcción española, botámen, vasijas, etiquetas, libros, folletos, Memorias, etc., que tengan relación con la farmacia; productos químicos y farmacéuticos, aun cuando no sean elaborados por farmacéuticos, y en fin, todo lo que directa é indirectamente se relaciona con la farmacia, excepto los específicos ó remedios secretos, á no ser que se presenten las fórmulas.

El día 22, á la una de la tarde, se verificará en el gran salón-teatro de la Escuela de Música y Declamación el solemne reparto de premios á los alumnos que los obtuvieron en los últimos concursos.

Los alumnos y alumnas premiados pueden pasar por la portería de dicha Escuela á recoger sus respectivos billetes.

Ayer quedó constituida en Huesca la Junta de socorros para Cuba y Filipinas, en la forma siguiente:

Presidente, el general Delatre; vicepresidente, D. José Lasierra; y vocales, los señores baron de Alcalá Orns, D. Antonio Briseos y D. Francisco Lopez. En el *Boletín* de dicha provincia se ha publicado el acta de la Junta central y una circular recomendando á los alcaldes la formación de juntas auxiliares.

La Audiencia de Zaragoza ha sobreseido la causa que seguía á los periódicos de aquella ciudad *La Derecha* y *La Clínica*, á instancia de la comisión provincial, por creer ésta injuriosos algunos escritos que publicaron aquellos colegas.

Ayer fué capturado en Zaragoza un sugeto que hace días en la carretera de Huesca y en riña asesió una terrible palizada en el costado derecho á su contrario, que de su resultado falleció á las pocas horas.

Una comisión representante de los alumnos del segundo grupo de Medicina, é incluidos en el plan moderno de enseñanza, ha solicitado audiencia del Rey, á fin de obtener la dispensa de las asignaturas que les han quedado del preparatorio; ó la simultaneidad de las mismas, con las asignaturas correspondientes al tercer grupo de la facultad.

El domingo próximo habrá recepción en palacio con motivo de ser el Santo de la Reina Madre y la Infanta Isabel.

Por la noche habrá comida de familia, no celebrándose banquete oficial por el estado de S. M. la Reina.

El partido liberal dinástico de la provincia de Cádiz ha tenido una importantísima reunión en la capital, con objeto de ocuparse de las elecciones próximas y nombrar el comité del partido.

Los periódicos de Cádiz insertan el acta de la sesión celebrada, llamándonos la atención algunas de sus indicaciones. Los concurrentes á la reunión, delegados de todos los pueblos de la provincia, en número de más de ciento veinte, acordaron nombrar por unanimidad presidente del comité al señor D. Cayetano del Toro.

Por la noche tuvo lugar en la fonda de Cádiz un banquete en el cual se pronunciaron entusiastas brindis por la unión del partido, por el Sr. Sagasta, por el Sr. Albareda, por el Sr. D. José del Toro, antiguo liberal muy respetado y querido en Cádiz, por el presidente del comité y por los alcaldes de Cádiz, San Fernando, Chiclana y otros varios pueblos.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS EXTERIORES.

De lo que más se ocupan los telegramas y los periódicos extranjeros recibidos hoy, es de las sesiones de los Parlamentos inglés y francés y de la cuestión de Egipto, que aunque gastada y monótona, sigue siendo la más importante de todas las planteadas en el tapete de asuntos exteriores.

En Inglaterra continúa la discusión del reglamento, despues de haberse aprobado, como ya hemos dicho, el primer artículo del proyecto, que concede al presidente el derecho de declarar suficientemente discutido un punto, siempre que lo solicite la mayoría simple de los diputados presentes.

En la Cámara de diputados francesa se ha aprobado el capítulo 3.º del presupuesto de cultos despues de desechar algunas enmiendas de M. Boche y otros diputados de la extrema izquierda, y se ha entrado en la discusión del capítulo 4.º

Egipto.

Mister Gladstone no ha estado en la sesión de ayer del Parlamento y en el Consejo de ministros celebrado anteaer donde se ha tratado de la cuestión de Egipto, más explícito que en sesiones y en Consejos anteriores.

Se reconoce la necesidad de hacer algunas concesiones á Francia, pero no se acierta con una fórmula tan precisa que compensando á este último país de la influencia que pierde en Egipto con la abolición del *contrôle*, no despertara celos de privilegio en las demás potencias.

Respecto de las relaciones amistosas entre los dos países que componían el *contrôle*, el siguiente párrafo del *Temps* las expresa bien.

«Inglaterra y Francia se encuentran una en frente de otra en la cuestión de Egipto, en una situación verdaderamente crítica. Es preciso que no olvide Inglaterra que es arriesgado enajenarse profundamente y para mucho tiempo la voluntad de un país con el que ha marchado siempre unida.

«Reconocemos que tiene libertad para escoger sus alianzas; puede preferir la benevolencia de Italia á la de Francia; pretender entrar como tercera firmante en el pacto austro-alemán, ó acantonarse en su aislamiento insular; pero lo que no puede es congratularse de que la amistad íntima de Francia sobreviva á la prueba de menosprecio á que la somete.

«No nos hacemos ilusiones sobre las dificultades que nos ha creado una política equivocada y un voto que ha podido parecer una abdicación. Francia, como factor en los destinos de Europa, sufre un eclipse transitorio, y nosotros no dudamos en reconocerlo; pero falta saber cuál es la verdadera significación de este hecho. ¿Inglaterra, en particular no debería preguntarse si el eclipse de que se trata es definitivo, y si le conviene colocar entre ella y nosotros algun obstáculo insuperable?

Asamblea de la Liga de contribuyentes.

Abrióse la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Riscal, quien en breves frases dijo que una vez reunidos los representantes de las Ligas de provincias, había cesado la misión de la Junta de la de Madrid; añadió que en su concepto, la persona más indicada para ocupar la presidencia, era el fundador de las Ligas, Sr. Sobrino (D. Bernardino).

Aceptada por unanimidad la propuesta del señor marqués del Riscal, ocupó la presidencia el señor Sobrino, y despues de dar las gracias á los concurrentes por la designación que en su favor habían hecho, dijo que debía procederse á completar la mesa, como así se hizo, resultando elegidos los señores siguientes:

Vicepresidentes, señores marqués del Riscal, Lopez Dóriga, Berrueto y Diaz Jimenez, y secretarios, los Sres. García Farias, Santa Canna, Odríozola y Moyano.

El Sr. Sobrino, una vez en la presidencia con sus compañeros de mesa, se felicitó de la venida de las Ligas de provincias, y dijo que era llegado el momento de proponer los medios más conducentes para aliviar al país contribuyente, que en vez de pagar solamente tres mil millones, que son los que figuran en los presupuestos, paga muchos más.

Ensalzó el objeto de las Ligas y su importancia en lo que á los intereses del país que paga se refiere, apoyándose en ejemplos prácticos de otros países, y sobre todo en Inglaterra.

Expresó su deseo de que la Liga de contribuyentes tenga solo la vista fija en el presupuesto, no con fines mezquinos y para explotarlo, sino para otros más patrióticos y levantados, como lo son siempre aquellos que al interés del país se refieren. Terminó diciendo que si la Liga cumplía su misión general como lo había hecho particularmente, ó en cada provincia, el día de hoy sería de gloria para España. (Bien, bien.)

Se acordó que las sesiones se celebren en los días sucesivos desde las dos de la tarde hasta el oscurecer.

Despues de esto se puso á discusión la siguiente orden del día:

«1.º Podrá respetuosamente á las Cortes que se declare ilegal el cobro de toda suma que, por la extensión arbitraria que pueda darse á los cupos y á las tarifas, exceda de

las cantidades votadas en la anterior legislatura en concepto de contribución territorial e industrial.

2.ª Que la cifra de los impuestos de consumos, la sal y el timbre, se reduzcan a las cantidades que se asignaron en el presupuesto anterior al vigente.

3.ª Que se declare ilegal y punible el penetrar en el domicilio y registrar libros, papeles y demás documentos, sin previo mandato judicial.

4.ª Que se disminuyan los gastos de los departamentos ministeriales hasta llegar a la nivelación de los presupuestos, en presencia de los ingresos reducidos a que se refieren los párrafos anteriores; y

5.ª Hacer indicaciones convenientes con objeto de procurar se verifiquen construcciones civiles en las comarcas donde la escasez de las cosechas ocasiona la miseria.

Respecto del primer punto hicieron observaciones pidiendo su ampliación, y sobre todo, el nombramiento de una comisión que gestione cerca del señor ministro de Hacienda la rebaja de las contribuciones, los representantes de Sigüenza, Valladolid y Mazarrón (Murcia), Sres. Gil, Guzmán y Mateos.

Estas peticiones fueron desechadas en principio y se aprobó el punto objeto del debate.

Sobre si se había o no de aplazar la discusión de los demás puntos para mañana, hablaron los señores Rodó y Casanova, Hidalgo, Saavedra y Janini, sin que consiguiesen entenderse en absoluto hasta que el Sr. Amorós, en breves y discretas frases, fijó los términos prácticos de la cuestión, manifestando que era menester redactar en términos más claros y precisos los puntos puestos a la orden del día, cuya discusión, una vez hecho esto, era inútil, puesto que estaba en la conciencia de todos su aprobación; esto sin perjuicio de que se aprobasen previamente, dando así una prueba de que la Asamblea de las ligas representaba algo útil desde el primer día de su constitución.

Fueron aprobados los puntos indicados.

Previas algunas observaciones de otros señores representantes, y a propuesta del Sr. Ruiz de Velasco, se acordó que la mesa nombrase una comisión que pudiese llamar de corrección de estilo para que tradujese en exposición que ha de elevarse a las Cortes los puntos aprobados.

El Sr. Hidalgo Saavedra propuso, y la Asamblea así lo acordó, que la orden del día para mañana fuese la siguiente:

«Ideal de las Ligas de contribuyentes, su organización y propaganda.»

Se levantó la sesión a las cinco.

De la importancia y trascendencia de esta Asamblea no puede juzgarse todavía por lo que esta tarde hemos oído a los representantes de las distintas provincias.

Esperamos las sesiones sucesivas para emitir un juicio definitivo.

Las *Noticias* de Nueva-York que hoy hemos recibido, publica el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana 30 de Octubre.—El gobierno y el público continúan tomando medidas para socorrer a los necesitados de Vuelta-Abajo. El gobernador general ha eximido del pago de los atrasos de contribuciones a los que sufrieron a causa del temporal, y ha prometido proponer al gobierno de la Madre Patria que sea Cayetano, en la costa Norte de la Vuelta-Abajo, sea declarado puerto franco para el comercio extranjero.

Procedente de Puerto-Rico ha llegado aquí el Sr. González, ex-presidente de Santo Domingo.

La plaza pública ha estado esta noche alumbrada con luz eléctrica.

Ahora los periódicos conservadores la toman contra el Gobierno, porque no hay discurso de la Corona; diciendo sobre esto, que hay pocos antecedentes, que es una irreverencia, y no sabemos cuántas cosas más; pero la verdad es que la opinión se preocupa poco de esto, porque sabe por experiencia cuanto tiempo se derrocha en tales debates, que además ahora pueden tenerse al tratarse de la izquierda y de la reforma constitucional.

Nuestro colega *El Día*, que también se ocupa de esto, dice lo siguiente:

«Como ya se ha dicho, no habrá Mensaje. En esto el Gobierno y las oposiciones estarán de acuerdo, pues siempre se ha lamentado por todos los partidos el tiempo que se invertía, o por mejor decir, que se perdía, en la discusión de aquel documento.»

Los agentes de Aduanas de Barcelona han celebrado una reunión para ver los medios que existen con objeto de terminar la cuestión surgida con motivo de los abusos que se decían cometidos en la aduana de aquella capital, y que dieron por resultado que dichos agentes se declararan en huelga.

El Sr. Romero Robledo visitó ayer al Sr. Albareda, para pedirle, como presidente de la Academia de Jurisprudencia, que en los próximos presupuestos se incluyan para esta Academia, 27.500 pesetas en vez de las 10.000 hasta ahora consignadas.

El ministerio de Fomento contribuirá además con 3.000 pesetas a los gastos que ocasione la mudanza de la Academia al nuevo local, presupuestados en 10.000 duros.

Por todo lo cual el Sr. Romero Robledo salió altamente satisfecho del Sr. Albareda.

En la provincia de Teruel se han presentado algunos casos de viruela.

Nuestro querido amigo D. Julian Agut, del cuerpo de abogados del Estado en la dirección general de Contribuciones, pondrá un día de estos a la venta el primer pliego del *Apéndice* a la legislación del impuesto de Timbre, que por real orden de 10 de Mayo último se le autorizó que publicara.

Dicho *Apéndice*, tan necesario hoy por la infinidad de disposiciones que con posterioridad a la ley se han publicado, constará aproximadamente de unas 240 páginas, costando por suscripción dos pesetas, y por números sueltos o pliegos de 16 páginas, 25 céntimos de peseta en Madrid y 30 en provincias; comprometiendo el autor a darlo por terminado dentro de la primera quincena del mes de Enero del próximo año para comprender todo lo que se haya publicado hasta el 31 de Diciembre anterior.

Aplaudimos al Sr. Agut por su constancia en un estudio que tan pocos atractivos tiene y que, sin embargo, de tanta y tanta utilidad es para el público en general y para ciertas clases especialmente.

La Academia de Jurisprudencia ha acordado fijar el día 1.º de Abril de 1883 como plazo de presentación de Memorias para aspirar al premio concedido por S. M. el Rey, consistente en una colección de obras de derecho lujosamente encuadernadas, ó 4.000 reales en dinero.

El tema es el siguiente: *Estado actual de la propiedad en Asturias y Galicia, jurídica, económica y políticamente considerada.*

Nos escriben de Zaragoza que varios concejales de aquel ayuntamiento se proponen realizar grandes mejoras en el teatro Principal de dicha población, reformas que se llevarán a cabo al terminar la primera temporada cómica, es decir, durante la

cuarentena. Precisamente en esta época espira el plazo concedido por el gobernador para la terminación de las obras que habrán de ser verdaderamente importantes para que el público pueda considerarse seguro y estar tranquilo ante la eventualidad de un incendio: así lo entienden el gobernador y el ayuntamiento de Zaragoza.

Ha sido nombrado profesor de francés del centro de Instrucción Comercial, D. Juan Manuel López.

Hemos tenido ocasión de ver una caja de pasas que D. Luis Heredia ha obtenido de semilla de vid americana Riparia, sembrada en 1879 en la provincia de Málaga, y procedentes de estacas de Marzo de 1881.

Es un ensayo de gran importancia, porque demuestra prácticamente que de la vid americana, que se resiste a la filoxera, puede obtenerse toda clase de uvas, cosa puesta en duda hasta ahora.

En Alcoy hubo el domingo un nuevo temblor de tierra, no siendo de tanta intensidad como el anterior.

Una comisión de los pueblos del distrito de Viver (Valencia), ha recomendado a los individuos de la Liga de propietarios de aquella capital que han venido a Madrid para asistir a la Asamblea de contribuyentes, la gestión del indulto a favor de Joaquín Montoliu y Javier Prades, condenados a la última pena por el asesinato del marido de ésta.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento se saque a concurso la cátedra de Higiene de la Universidad de Madrid.

Ha sido admitida a D. Miguel Colmeiro la renuncia del cargo de juez del tribunal a oposiciones de la cátedra de Organografía y Fisiología vegetal de la Universidad de la Habana, y ha sido nombrado en su lugar D. Zoilo Espejo, catedrático de la Escuela de Agricultura.

La junta de damas para allegar recursos con que remediar las desgracias de Cuba y Filipinas, han dispuesto dar un baile en el magnífico salón del Conservatorio, y han designado a D. José Lon y Albareda para que, con el gusto que le distingue, adorne convenientemente los salones donde aquel debe verificarse.

Mañana a las tres se reúne en sesión el Consejo de Instrucción pública.

Esta tarde han salido en el expreso con dirección a Sevilla, el director de Obras públicas Sr. Borrajo y el arquitecto Sr. Mérida, el primero con el objeto de inspeccionar las obras de las carreteras que se están efectuando, y el segundo a estudiar el lugar conveniente y proyectar las instalaciones para la próxima Exposición de ganados que, como saben nuestros lectores, deberá verificarse en aquella capital en el próximo mes de Mayo.

Mañana a las nueve de la noche dará en el Circolo Nacional de la Juventud una velada literaria el Sr. D. José del Castillo y Soriano.

Una hija de diez y ocho años del Sr. D. José Montero Ríos, parece se encuentra enferma de algún cuidado.

El viernes, a las tres de la tarde, se reunirán en casa del Sr. Loriga los senadores y diputados por Cuba, para tratar de un telegrama remitido al referido señor por el conde de Casa-Moré, que, según nuestras noticias, se refiere a las últimas desgracias ocurridas en aquel país.

En la capilla real se han verificado ayer y hoy por la tarde los ejercicios de oposición a la plaza de organista segundo de la misma.

Han actuado con lucimiento 10 opositores, que han ejecutado varias obras difíciles, acompañando a la orquesta a primera vista y trasportando.

El cable de Santa Cruz a Trinidad (isla de Cuba) se halla interrumpido. Los telegramas para Trinidad se expedirán por los mejores medios, sin aumento de tasa.

Ha sido nombrado alcalde de Illescas (Toledo) D. Eduardo Cármena y Valdés.

Higiene de la semana.

La poca presión atmosférica y la relativa elevación de la temperatura que estamos experimentando, expone a los individuos de temperamento sanguíneo a congestiones y apoplejías. Cuiden, por lo tanto, de evitar las fatigas y los alimentos de digestión difícil, tales como las carnes de cerdo, ciertos mariscos, etc., etc.

Los sujetos linfáticos propenden en estas condiciones a las afecciones catarrales agudas de todas las mucosas, por lo que deben asociar a sus comidas tónicos ligeros, como la leche y los vinos asperos.

Las personas nerviosas están de enhorabuena en la situación atmosférica que atravesamos, si el abuso de sus fuerzas no les acarrea alguna neuralgia, que en estos días se hará muy pertinaz.

Los restos del Cid.

En una carta que hemos recibido hoy de Viena, se nos dan curiosos e interesantes pormenores acerca del descubrimiento de los restos del Cid Campeador y su esposa doña Jimena.

El director de una revista vienés, doctor D. Guillermo Lauser, hizo una visita el verano pasado a las magníficas colecciones del castillo señorial del Principado de Sigmaringen, de la cual dice cuenta a los lectores de la revista referida a su debido tiempo.

Según la relación del doctor Lauser, el consejero Schuer, su acompañante y amigo en la visita, en cuestión, enseñó un pequeño sarcófago primorosa y artísticamente labrado, encima del cual se veían las figuras de un caballero armado y una señora, y que se decía guardaba las reliquias del famoso héroe español D. Ruy Díaz, conde de Vivar, conocido también bajo el nombre del *Cid Campeador*, y de su esposa doña Jimena, sobrina del Rey Alfonso de Castilla. El doctor Lauser, que es caballero literato muy conocido en el centro de Europa y en España por sus simpatías por esta nación y sus profundos conocimientos de su historia y cultura, se le ocurrió inmediatamente el gran valor que tendrían para España estas reliquias, e hizo dar a un amigo, el académico Sr. Tubino, los primeros pasos cerca de S. M. el Rey D. Alfonso y su Gobierno para que recuperasen aquellos preciosos restos.

Por su parte, el Dr. Lauser preguntó al Sr. de Lehner por los documentos que acreditasen la procedencia de aquellos despojos humanos, y el resultado de las averiguaciones no podía ser más satisfactorio y conveniente. Violados los sepulcros de un cláustro de Burgos por los soldados de Napoleón cuando la guerra de 1808, fueron recogidos por el príncipe Salm-Dyck y un oficial francés, Lamartille, y encerrados en un sarcófago construido a imitación del de Burgos. Posteriormente, el príncipe Salm-Dyck los legó testamente al príncipe Carlos Antonio de Hohenzollern.

Trasladóse el Sr. Lauser con su amigo a Sigmaringen y previó consentimiento del citado príncipe Antonio, procedió a la comprobación de los docu-

mentos y al examen del contenido de la tumba, ayudado del señor consejero referido y de un perito médico. Como era de esperar por los antecedentes, quedó totalmente confirmado que se hallaban en presencia de los huesos del gran campeón español y de su ilustrada esposa.

A consecuencia de estas investigaciones y su notable resultado, que se puso en conocimiento del rey D. Alfonso, dirigió éste al príncipe Antonio de Hohenzollern un escrito en que le pedía la restitución de aquellas reliquias nacionales, a cuyo ruego accedió con sumo gusto el príncipe. Queda ya, pues, convenido el regreso a su patria del sarcófago del Cid, el cual tendrá lugar a no tardar.—C.

A pesar de lo que se nos dice en la carta anterior, no le damos nosotros crédito y de fijo sorprenderá a nuestros lectores.

BALANCE DEL DIA.

Nada nuevo.

Se discute un poco sobre la omisión del discurso de la Corona; se habla más de las conferencias que el Sr. Moret haya podido tener con sus amigos, y por último, se trata en algunos periódicos de la situación de las provincias de Andalucía, agravada más o menos, según el crítico que la trata, por la tendencia socialista de aquellos obreros.

Que no haya discurso de la Corona, rompiendo la costumbre general, ha incomodado a algunos periódicos, aunque bien pudiera suceder que más que incomodidad verdadera, sea un artificio para escribir unas cuantas cuartillas de oposición.

No habrá, sin embargo, campaña en esto, porque a la opinión le interesa poco o nada el asunto; porque los mismos hombres políticos están aburridos con los debates interminables y la retórica imposible de los mensajes de la Corona; y porque en último término, como lo que se desea desde luego tratar es lo de la izquierda, al día siguiente de abrirse las Cortes, toda vez que no hay discurso de la Corona, puede el carro echar a andar y plantearse el tema, sin dilaciones innecesarias.

En cuanto a lo que pase o no pase entre los amigos del Sr. Moret, de que se ocupan hoy, con marcada preferencia, todos los periódicos, en primera plana reproducimos lo que unos y otros han dicho; y aparte de esto, aquí, por nuestra cuenta, nos atrevemos a decir nosotros, leyendo lo que se escribe y atendiendo a lo que se oye, que el Sr. Moret, contra lo que esperaban sus intimos, a la vuelta de su viaje, se presenta firme y resuelto por la firma puesta y la fórmula acordada; pero que a pesar de esto, sus amigos y correligionarios (nos referimos a los que con él comparten la representación parlamentaria) reclaman que continúan en la misma situación de ánimo en que se encontraban, poco favorable a prescindir de las reservas y de los temores con que ya suscribieron la fórmula constitucional.

Lo que con todo esto y a pesar de todo esto, oír a la fin, no lo aseguramos nosotros, porque tratándose de hombres políticos, como de mujeres bonitas, hay que andarse con mucho cuidado, pero por de pronto sucede lo que dejamos referido, y lo referido, crean nuestros lectores que es lo más verdadero.

En lo que se refiere a la situación de Andalucía y al espíritu de aquella población obrera, una cosa por de pronto resulta desgraciadamente bien demostrada, y es que allí no llueve hace mucho tiempo; que no hay cosechas, que no hay pastos, que los ganados se mueren, que los capitales se retraen, y en una palabra, que ha sobrevenido un gran desequilibrio económico.

Los más frívolos y vulgares de nuestros políticos, que les gusta discurrir poco o que les cuesta trabajo la operación, cortan por lo sano y le echan la culpa al Gobierno; como si el Gobierno fuese el mismo Júpiter Olímpico que tuviera en su mano y a su servicio todos los bienes y todos los males.

Los más discretos y los más reflexivos, estudian el fenómeno social, y proponen remedios más o menos prácticos, aunque todos bien intencionados.

A todo esto, varias comisiones hay en Madrid de estas provincias pidiendo auxilios positivos ó demora en el pago de los impuestos. El alcalde de Jerez tiene esta misión; el diputado por Ronda, señor Rodríguez de los Ríos, hace cuanto puede, y otras diversas representaciones ayudan noble y esforzadamente a aliviar el daño, aunque en cantidad pequeña, porque cuando viene un azote semejante, los gobiernos no lo pueden todo, y gracias que con los remedios empíricos del momento puedan alcanzar algo.

Los pueblos son como las familias en esto de las grandes desgracias. Cuando viene una fuerte, por accidente ó por malos cálculos, quizá se encuentre un amigo que lo ayude a uno en algo; pero darle todo lo perdido, eso no se ha visto ni se verá.

¿Qué Gobierno hay, además, que tenga recursos para resarcir los inmensos daños que la riqueza particular y los brazos mismos de los obreros habrán sufrido por la falta de agua?

Se explica también en estos casos, que los gérmenes socialistas que pueda haber en la población obrera (y los hay sin duda alguna en Andalucía), se ofrezcan con desnudez; pero esta enfermedad, no creemos pueda estirparla el Estado. Las leyes económicas, bien pensadas, pueden hacer algo; pueden ayudar también las clases acomodadas; pero la iniciativa particular de los interesados, puede hacer mucho, buscando el trabajo donde lo haya, y prestándolo en condiciones que no envuelvan violencia, pues esto concluye por ser contraproducente.

En último término, Andalucía, por las condiciones especiales de su propiedad y de su raza, padecerá con frecuencia de un mal, que las provincias del Mediodía debían estudiar en primer término, y su prensa y sus hijos más ilustres ofrecer a la opinión, con aquellos remedios que les parecieran más adecuados y eficaces.

Continúa acudiendo a Palacio gran número de personas de diferentes clases sociales con objeto de enterarse del estado de S. M. la Reina, que sigue siendo satisfactorio, inscribiéndose a la vez en la lista que se encuentra en la saleta de SS. MM.

Mañana, como ayer dijimos, publicará la *Gaceta*, el decreto convocando las Cortes para el 4 de Diciembre.

Muchas visitas hoy en la Presidencia. Es posible que las senadurías vacantes se provean antes de la apertura de las Cortes; aunque no seguro.

En el salón de Conferencias, comentarios, sobre los asuntos políticos del momento.

Mañana por la noche, reunión en casa del señor Martos.

De la reunión de la Liga de Contribuyentes, hablamos por separado.

Los fondos públicos, sostenidos.

TELEGRAMAS.

Londres 14.—El periódico *Daily News* publica hoy un despacho de Constantinopla de su servicio particular, según el cual la Puerta otomana se propuso de enviar a Egipto un comisario turco con el encargo de facilitar una inteligencia entre Inglaterra y el gobierno del khedive.

Corre el rumor de que el embajador de Turquía en Londres Musurus-Baja ha recibido instrucciones de su gobierno para renovar dicha proposición cerca del conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros.

Se añade que esta proposición es apoyada por las grandes potencias.

Las negociaciones entre Inglaterra y Francia para llegar a una inteligencia sobre la cuestión de Egipto, no han adelantado un paso a pesar de cuanto se ha dicho en contra.

Inglaterra está completamente aislada en dicho asunto y la mayoría de las grandes potencias se muestran dispuestas a aprovechar la primera coyuntura que se presente para manifestar su desagrado respecto de la política inglesa.

París 14.—El presidente de la república, Sr. Grévy, está completamente restablecido de su ligera indisposición.

Anoche firmó varios decretos y esta mañana ha recibido a varias personas.—*Fabra.*

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 15 DE NOVIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
3 p. 100 int. e.	28'35	Ob. Munic. de id.	>
Id. fin del corriente	28'32 1/2	Ob. Erlanger de id.	>
Idem fin próximo.	>	B. HIPOTECARIO	>
3 por 100 exterior.	>	—	>
4 por 100 perp. int.	65'00	Cédulas al 7 por 100	>
4 por 100 perp. ext.	64'60	Idem al 6 por 100.	>
4 por 100 amortizab.	78'25	Idem al 5 por 100.	>
O. de ferro-carriles	>	B. h. al 6 por 100...	>
Id. de 5.000 pías.	>	—	>
Id. Alar a Santand.	>	VRES. COMERCIALES.	>
Carreteras de Abril	>	—	>
Idem de Agosto...	>	Ac. B. de España.	408'60
Idem de Julio...	>	Idem Hipotecario.	>
Obras públicas...	>	Id. de Castilla...	>
Personal...	>	Tranvía de E. y M.	>
Ob. de A. de Cuba	>	Obligaciones de id.	>
Billetes de Cuba	98'85	—	>
Sisas del A. Madrid	>	—	>

París, a ocho días vista, 491.

Londres, a 90 días fecha, 47'20.

Resumen.

Continúa la buena tendencia con que se inició el mercado en la presente semana.

Aunque los cambios solo han estado sostenidos en la reunión de esta tarde sin que haya seguido adelante el alza, nótese bastante actividad y movimiento en la contratación, que hacen creer la cosa por completo la situación de expectativa é incertidumbre que por largo tiempo han sido el signo característico de la Bolsa.

El número de operaciones que hemos visto publicadas mucho mayor de lo que en los meses últimos han tenido lugar, augura un nuevo período de más desarrollo de los negocios.

Los cambios de hoy y variaciones que notamos en la cotización, son los siguientes:

A 28'35 ha cerrado el 3 por 100 al contado, después de cotizados los cambios de 28'40, 42 1/2, 30 y 32 1/2.

El fin de mes de esta renta ha quedado a 28'35 dinero.

El número de operaciones en el 4 perpetuo interior, ha sido de alguna importancia fluctuando los cambios entre 65'30 y 65 por 100.

El 4 exterior ha tenido el cambio único de 64'60.

A 56'60 se fija en observaciones el precio de las obligaciones por ferro-carriles.

El 4 amortizable se ha hecho entre 78'20 y 25.

Los billetes de Cuba han sido objeto de escasas transacciones a los cambios de 98'90 y 85.

Las acciones del Banco de España, para mañana, a 409'50.

Bolsín.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado y fin de mes, 28'32 1/2.

Cambios sostenidos.

LEAN USTEDES.

HIERRO BRAVAIS

CUARENTA GOTAS

PARA PREPARAR INSTANTANEAMENTE EL AGUA DE HIERRO

Depósito en la mayoría de las farmacias del extranjero

Cultos.

Santo de mañana.—San Rufino y compañeros mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde principia un triduo en obsequio de Santa Gertrudis y Santa Catalina; por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios, pases y reserva.

En la parroquia de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Consuelo; a las cuatro de la tarde se manifestará su Divina Majestad, y después de la estación y el rosario, predicará el P. Montalban, terminando con la novena, reserva, letanía y salve.

También continúa en Santiago al anochecer la novena de Nuestra Señora de la Puercilla, y dirá el sermón don Antonio García Cano.

Sigue celebrándose también en la iglesia de la Buena-Dicha, la novena de la Virgen del Socorro.

Continúa al anochecer el ejercicio del mes de las Animas, y serán oradores: en el Carmen Calzado, D. Antonio Sánchez Barrios; en D. Juan de Alarcón, un buen orador; en Santa Catalina de los Donados, D. Manuel Carús; en San Ignacio, el P. Montalban; en Monserrat, D. Santiago Lamana, y en Jesús Nazareno, D. Guillermo Serrano.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—32.ª de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho.—*Amleto.*

Español.—30.ª de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—*El celoso de sí mismo.*—Firme, coronel.

Zarzuela.—48.ª de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—*El planeta Venus.*

Apolo.—31.ª de abono.—Turno 4.º.—A las ocho y media.—*El testamento de Acaia.*—Pobre porfiado.

Alhambra.—Compañía italiana de Emma Cunniberti.—A las ocho y media.—*Non vi è amore senza stima.*—Casi va el mundo, bimba mía.—La taza de té.

Comedia.—17.ª de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—*El secreto (nueva).*—Intermedios por el sexteto.

Circo de Fricé.—Turno par.—A las ocho y media.—*La Mascota.*

Novedades.—Turno impar.—A las ocho y media.—*Por seguir a una mujer.*

Lara.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—*Dar... en no dar.*—Ya somos tres.—Expropiación forzosa.

Variaciones.—A las ocho y media.—A cual más bravo.—A sangre y fuego.—La copa de la amargura.—Luces y sombras.

Martín.—Turno impar.—A las ocho y media.—*Justa venganza.*—El marqués de la viruta.—Música clásica.—Fuera de la ley.

Jardín del Buen Retiro.—A las tres de la tarde.

Octava ascension por el intrépido comandante Mayet, acompañado de un conocido militar.—Se terminará la función con una cueca y carrera de dos magníficas jacas.

Capellanes.—No se ha recibido el anuncio.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez San Gregorio, núm. 8.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE
NINON DE LENCLOS

GRAND PARTUMEN
Sesseur de plusieurs cours
RUE S'HONORE, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y la da la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojo y de las Arrugas.

DEPOSITA EN TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

ORIZA-LACTÉ
LOCIÓN EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr. O. Reveil. Lo mas suave para la piel.

ESS-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓVLO de FLOR de ARROZ adherente a la piel. Dando el Aligado del moloclon.

No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.

ORIZALINE
DE
JAMES SMITHSON
Un solo Frasco
Para devolver enseguida al Cabello y a la Barba el color natural o TODOS LOS MATICES.

207 rue S'HONORE - PARIS

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad del AVILIN CABEZA antes ni despues

APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha la piel, ni perjudica la salud.
En todas las Parfumerias y Peluqueras.

Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

TINTURA UNICA

INSTANTANEA para Barba
(1 frasco) sin preparacion ni lavado
FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris
Barcelona, A. Casanovas y C.^a

SAUD PARA TODOS

La SANGRE es la VIDA !!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

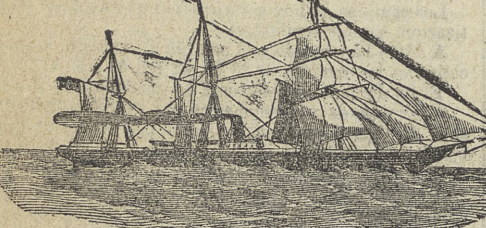
Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbosos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Insartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozema**, la **Sífilis** y los restos del **mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. **Numerosos certificados, médicos y particulares.** Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue S^{te} Catherine, 464, BURDEOS.

Madrid: Melchor Garcia; por mayor: Moreno Miguel; Borell y Miguel; Carlos Usurum.—Barcelona: Vicente Ferrer y O^a; Alomar y Olash; Sacerdote Ferrer y O^a.
Droguistas: S. Alfina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo; Viuda de Semonte; Arriaga, droguistas.—Cádiz: Garavini y Casal; Juan Mateo; Ayala de Mendoza.
Málaga: Utrera; Aguilera; Canales.—San-Sebastián: Viuda de Tornos.
Santander: Isasi; Bernardo Soro.—Sevilla: Palazuelos H^{os}; Huilobro.
Valencia: Andrés y Fabia; Esplugues.—Valladolid: Cantero; Calvo y Cacho.
Zaragoza: Rios Hermanos; Ramon Jordán.

LEER EL PROSPECTO



COMPAGNIE GÉNÉRALE
TRANSATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS
Franceses.

Para **PUERTO-RICO, HABANA y VERACRUZ**
Saldrá de **Santander** el 22 del corriente mes el vapor **Ville de Brest** de 2.600 toneladas.
Para flete y pasajes, dirigirse a la Agencia general en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.—Paseo de Recoletos.

Preciados 3 **EL AGUILA** Preciados 3
Gran bazar de ropa hecha
Trajes tricot y paten de 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs.
Géneros de novedad para confeccionarlos a medida: de clases superiores. Especialidad en sacos, rusos y demás prendas de abrigo.

LUSTRE ALEMAN

Renovador y conservador del calzado y toda clase de cueros sin necesidad del cepillo. Secca instantáneamente. No contiene ácido alguno; es elástico e impermeable a las lluvias, lodo y nieves, siendo sencillísima su aplicación. Se recomienda a las señoras por no ensuciar la enagua.
Depósitos: en Madrid, en las droguerías, Leon, 38; Aduana, 6; Toledo, 79 y Canizares, 18. Zapatería.

MAQUINAS

Para Clavetear economicamente los Calzados.

MAQUINA (1) MAYER

Patente s. g. d. g. — Modelo depositado.
PARIS

58, rue Réaumur, antes Boulevard Sébastopol, 72

Llamo particularmente la atención sobre el inmenso perfeccionamiento dado a mi Máquina de Clavetear y que consiste en un resorte automático del que resultan las ventajas siguientes:

- 1.ª Imposibilidad de que el latón se rompa durante la operación del clavado (ventaja no obtenida por ninguna otra máquina de clavetear);
- 2.ª Facilidad para que un aprendiz pueda servirse de la máquina sin ninguna lección;
- 3.ª Facultad de emplear además del latón 15 y 15 1/2 el latón núm. 13 y 14, de donde se economiza de un 35 a 40 por 100, y facultad de clavar el calzado de señora y el de niño tan fácilmente como el calzado de caballero.

Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, con resorte y pedal de corredera (presión 400 kil.)..... 300 fr.

Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, antiguo modelo 200 fr.

Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, sin resorte, pero con pedal del Latón: el kilogr. 220 fr.

10 por 100 al contado. 2fr. 50

(4) Le Débrasseur Mayer.

DR. GARRIDO

El que padece del estómago, teniendo remedio, es porque no ensaya formalmente nuestro sistema; el que se muere sin habernos consultado se ha dejado sin probar el método que más cura, el que libra de la muerte a más del 80 por 100 de los desahuciados que lo ensayan. Probandolo lo dicho me encontrareis, de 10 a 2 y de 6 a 8.—Luna, 6.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 39, principal

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE
SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido a resolver estos Chocolates.

La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE.

Con el de **HIERRO**, la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

Con el de **BIFOSFATO DE CAL**, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.

El **VERMIFUGO** es especial para las lombrices.

Con el de **HIGADO DE BACALAO**, los vicios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.

LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 24,



VAPORES-CORREOS MARQUÉS DE CAMPO

DEL

LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMÉRICA Y OCEANÍA

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO

Línea de Filipinas

De Liverpool a la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. El vapor

ASIA

(100. A. 1. LLOYD)

saldrá del mencionado puerto de Barcelona el 1.º de Diciembre. Admite carga y pasajeros para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Línea Trasatlántica

De Santander a Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El vapor

VENEZUELA

(100. A. 1. LLOYD)

saldrá de Santander para dichos puertos el 18 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para los mismos, como para los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, La Guaira, Puerto-Plata, Aguadilla, Ponce, Mayagüez, Saint-Thomas, Kingston, Santa Marta, Lincoln, Barranquilla, Sabanilla y Celón.

Línea al Brasil, La Plata y el Pacífico

VIÑUELAS (100. A. 1. LLOYD)

saldrá de Santander el 7 de Noviembre para la Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y todos los demás del Pacífico.

FLOTA ESPAÑOLA DE LA PROPIEDAD EXCLUSIVA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE CAMPO

CLASIFICADOS TODOS 100. A. 1. EN LLOYD

NOMBRE DE LOS BUQUES	Toneladas	LÍNEA Á QUE ESTÁN DESTINADOS
Viñuelas.....	3.108	ISLAS FILIPINAS De Liverpool a la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore, Manila y viceversa.
Magallanes.....	2.638	
Asia.....	2.500	
Valencia.....	2.500	
Barcelona.....	2.500	
Leon XIII.....	2.500	
Julietta.....	2.200	
Romeo.....	500	
Ordóñez (remolcador).....	500	
Serantes (remolcador).....	200	
Reina Mercedes.....	3.080	ANTILLAS Y GOLFO DE MÉJICO De Santander a Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto-Príncipe, La Guayra, Puerto-Plata, Aguadilla, Ponce, Mayagüez, Saint-Thomas, Kingston, Santa Marta, Barranquilla, Sabanilla, Cartagena, Colon, Progreso, Campeche, Veracruz, Frontera de Tabasco y viceversa.
San Agustín.....	2.914	
Veracruz.....	2.900	
Madrid.....	2.500	
Méjico.....	2.200	
Panamá.....	2.200	
Ebro.....	1.509	
Fé.....	1.000	
Esperanza.....	1.000	
Caridad.....	1.000	
Santo Domingo.....	2.924	AMÉRICA DEL SUR Y PACÍFICO Del Havre a Burdeos, Santander, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo; Buenos-Aires, Valparaíso, Callao de Lima y viceversa.
España.....	2.700	
Venezuela.....	3.500	
X en construccion.....	3.500	
X en construccion.....	3.500	
X en construccion.....	3.500	
X en construccion.....	3.500	
X en construccion.....	3.500	
X en construccion.....	3.500	
X en construccion.....	3.500	

AGENTES Y CONSIGNATARIOS DE LOS VAPORES DE LAS CITADAS LÍNEAS			
Burdeos.....	Sr. D. C. Koehler.	Nuevitas.....	Sres. Hijos de Sanchez Dolz.
Paris.....	» P. Gil, 6, Boulevard des Capucines.	Habana.....	Sr. D. J. A. Bances.
Idem.....	Sres. Lherbette Kane, et C.º 19, rue Scribe.	Kingston.....	Sres. Francis Correo y C.º
Idem.....	» H. Laurette, faubourg Poissonniere, 36.	Santa Marta.....	» Mannel J. de Mier.
Londres.....	» Aynard et Rüffer.	Barranquilla.....	» J. Almazora hermanos.
Liverpool.....	Sr. D. J. M. Maycas, 6, Comercial Court.	Caracas.....	» Herrera, Irigoyen y C.º
Idem.....	Sres. Paris y C.º	Sabanilla.....	» J. Almazora hermanos.
Marsella.....	» Fraissinet y C.º	Cartagena.....	» Manuel Gomez y C.º
Bremen.....	Sr. D. C. Hugo.	Colon.....	» A. B. Leignadier.
Hamburgo.....	» L. G. Dyes.	Panamá.....	Idem.
Santander.....	» U. Fernandez.	Bogotá.....	» Francisco Noguera.
Coruña.....	Sres. Ravana y Closa.	Guayaquil.....	» L. Sanchez Quintanar.
Gijón.....	» Baldomero Rodiles.	Lima.....	» Gregorio Garcia.
Sevilla.....	» Hijos de Peña, Primo y C.º	Callao.....	Idem.
Bilbao.....	» Epifanio A. Abianedo.	Valparaíso.....	» José Agacio.
Vigo.....	Sr. D. Antonio Lopez Neira.	Paita.....	» Manuel Perez.
Cádiz.....	» Manuel Carmona.	Pisco.....	» Santiago Jimenez.
Almería.....	» M. Ruiz Reyes es hijo.	Mollendo.....	» Jefferson y C.º
Cartagena.....	Sr. Bienert sobrino.	Arica.....	» C. Mackehénie y C.º
Valencia.....	» Marqués de Campo.	Pisagua.....	» Loiza y Pascual.
Barcelona.....	Sres. Borell y C.º	Iquique.....	» Julian Gamboni.
Las Palmas de Gran Canaria.....	Sr. D. J. B. Carlo.	Ballenita.....	» Manuel F. Arenas.
Saint-Thomas.....	» Gandarias, Bregazo y C.º	Manta.....	» J. E. Paz.
Puerto-Rico (San Juan).....	» Carreras, Prats y C.º	Bahía.....	» Ignacio Palau.
Aguadilla.....	» Silva, Ferrer y C.º	Esmeralda.....	» Plasencio Trujillo.
Mayagüez.....	» Paxot, Castelló y C.º	Jumaco.....	» Elias Morcillo.
Ponce.....	» Sauri, Subirá y C.º	Buenaventura.....	» Ernesto Cerruti y C.º
La Guayra.....	» Hernandez, Urtiz y C.º	Progreso.....	» J. M. Ponce y C.º
Puerto-Príncipe (Haiti).....	» A. Schmidt y C.º	Veracruz.....	» Zaldo hermanos y C.º
Puerto-Plata.....	» Cosme Batlle.	Puebla.....	» Manuel Ibañez.
Santo Domingo.....	» Miguel Pou y C.º	Méjico.....	» Alejandro Quijano.
Santiago de Cuba.....	» Schumann y C.º	Port-Said.....	» Wils Manché y C.º
Gibara.....	» Silva, Rodriguez y C.º	Suez.....	Idem.
Baracoa.....	» Aurelio Vilató.	Aden.....	» Aden Coal y C.º

ELIXIR ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la PAPAÏNA TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET
163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE

Deposito en todas las Farmacias

PERRET

CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el

CATARROS, TOSSES Y ASMA

recientes ó crónicas, se alivian y curan con el **Jarabe y pastillas doble-balsámicas** segun certifiican varios médicos.—Pastillas, 8 rs. Jarabe, 12.

Farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid.

LA AMERICANA

Hortaleza, 40.—Depósito de paraguas, sombrillas y bastones de la fábrica de **Lisardo Serrano y hermano**. Surtido especial en abanicos alta novedad de las mejores fábricas del extranjero; guantería y artículos de Viena en bronce y piel.

En la imprenta de **EL CORREO** se admiten toda clase de trabajos.